

**SESIÓN ORDINARIA Nº 06/13
CONSEJO DIRECTIVO
12 DE ABRIL DE 2013**

ACUERDO Nº 2005/13

**OTORGAMIENTO DE GALARDÓN AZUL A FUNCIONARIOS DE LA SECCIÓN
FISCALIZACIÓN DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS (SFINYR),
DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO SEGURIDAD NUCLEAR Y RADIOLÓGICA**

CONSIDERANDO:

- a) Que la normativa interna de entrega de premios, distinciones y objetos recordatorios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, establece la existencia de este premio como reconocimiento a él o los funcionarios que hayan contribuido al progreso del país o al prestigio o al progreso de la Comisión.

- a) Que las circunstancias anteriormente indicadas, concurren plenamente respecto de los funcionarios de la Sección Fiscalización de Instalaciones Nucleares y Radiactivas dependiente del Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica, quienes se destacan por el cumplimiento integral de las funciones de fiscalización, asegurando el desempeño de los explotadores de las instalaciones nucleares y radiactivas y la promoción de la cultura de la seguridad, en beneficio de la sociedad.

SE ACUERDA:

1. Otorgar el Galardón Azul por su Contribución al Desarrollo Nuclear, al grupo de trabajo de la Sección Fiscalización de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (SFINYR), dependiente del Departamento Seguridad Nuclear y Radiológica, constituido por los siguientes funcionarios:
 - Sr. Ricardo Videla Valdebenito
 - Sra. Claudia Cruells Cruells
 - Sra. Isabel Casas Morales
 - Srta. Aylinne Román Urbina
 - Sr. Héctor Basáez Pizarro
 - Sr. Fernando Vega Riquelme
 - Sr. Hugo Contreras Arriagada

2. El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta respectiva.

